



**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO SECTORIAL VECINAL
CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO DE 2018**

En Alhaurín de la Torre, siendo las diecinueve horas y cincuenta minutos del día quince de mayo de dos mil dieciocho, previa convocatoria, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los/as señores/as que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Joaquín Villanova Rueda, dando fe del acto la Secretaria General de la Corporación, Dña. María Auxiliadora Gómez Sanz, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria del Consejo Sectorial Vecinal.

Señores/as asistentes:

Presidente:

D. Joaquín Villanova Rueda (P.P.)

Vocales:

D. Manuel López Mestanza (P.P.)
D. Pablo Francisco Montesinos Cabello (P.P.)
D. Abel Perea Sierra (P.P.)
Dña. María Teresa Álvarez Ortega (P.P.)
D. David Márquez García (P.S.O.E.)
D. José Fernando Pérez Osorio (P.S.O.E.)
D. Francisco Javier Caravias Chaves (I.U.L.V.-C.A.)
Dña. Estela Martín Martín (Alhaurín Despierta)
D. Gabriel Luque Moreno (Asoc. Vecinos Puerta Alhaurín)
Dña. Antonia Mora Pérez (Asoc. Vecinos Miramar)
Dña. Rosa María Tomé Vela (Asoc. Vecinos Barrio Viejo)
D. Juan Lobera García (Asoc. Vecinos de Pinos)
D. Antonio Barba Fernández (Asoc. Vecinos Retamar 2009)
Dña. Rosa Narváz Fernández (Asoc. Vecinos Mestanza-Lomas de Cantarranas)
D. Mateo García Garrido (Asoc. Vecinos Barriada Zapata)
D. José Luis Gálvez Fernández (Asoc. Vecinos Torresol)
Dña. Mariví Rico Martín (Asoc. Vecinos Viñagrande)

Secretaria General:

Dña. M^a. Auxiliadora Gómez Sanz

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, D. Joaquín Villanova Rueda, le dio la palabra al Sr. Concejel Delegado de Participación Ciudadana, D. Manuel López Mestanza, que explicó a los asistentes que las propuestas incluidas en el orden del día se consensuaron en unas comisiones de

15-mayo-2018





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

estudio y manifestó que las propuestas que se quieran plantear se las tienen que hacer llegar a sus representantes.

A continuación se pasó a debatir el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO Nº 1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CONSTITUTIVA Y EXTRAORDINARIA DE 19/10/2017. El Sr. Alcalde preguntó a los/las señores/as asistentes si tenían que formular alguna observación al acta de la sesión indicada, no formulándose ninguna y, sometida a votación, fue aprobada por unanimidad.

PUNTO Nº 2.- PROPUESTA PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO RELATIVA A LA BÚSQUEDA DE ALGUNA SOLUCIÓN PARA EL ARREGLO DEL PUENTE DE SAN JOAQUÍN. El Sr. Alcalde, D. Joaquín Villanova Rueda, indicó que la situación de este puente es un problema importante, sobre todo por ser conexión con El Romeral, y afirmó que la Junta de Andalucía ha comunicado que no le corresponde su arreglo, pero resulta que esa es una vía pecuaria y, por consiguiente de propiedad de la Junta y a ella le corresponde su reparación; indicó que el Grupo Socialista había planteado que el Ayuntamiento arreglara el camino y después se le reclamara el importe económico de la inversión a la Junta de Andalucía, pero resulta que la Junta ya debe dinero al Ayuntamiento, además de que la competencia es suya, no obstante, él estaría dispuesto a adelantar el dinero, pero siempre y cuando la devolución de esas cantidades quede claramente reflejada mediante la firma de un convenio.

Continuó el Sr. Alcalde afirmando que se podría pedir a la Junta de Andalucía que hiciera el proyecto de un badén para casos de emergencia y, cuando haya riesgo de lluvia, se cerraría esa vía con una cadena, como pasa en la zona de Zamorilla, pues hay que buscar una solución para esto, en tanto que es una situación muy desagradable, que está afectando a muchos vecinos, pero el Ayuntamiento no puede hacer nada pues, si lo quisiera hacer, el Interventor pondría un reparo a esa actuación por no ser de competencia municipal y, como se comprenderá, él no está dispuesto a cometer prevaricación, reiterando que una solución temporal podría ser la construcción de un vado.

D. David Márquez García, del Grupo Socialista, dijo que, como alhaurino, él también está de acuerdo en que hay que arreglar ese puente, de hecho, se han presentado propuestas en ese sentido, pero resulta que visitaron la zona con el Delegado de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y dijo que el puente no es de propiedad autonómica, pues fue construido, en su día, por un particular, por lo que su grupo político municipal planteó ante el pleno, que se presentara un juicio contencioso administrativo, para dilucidar la propiedad de esa infraestructura.

El Sr. Alcalde dijo que los Tribunales son muy lentos y hay que buscar una solución más rápida.

D. Gabriel Luque Moreno, de la asociación Puerta Alhaurín, preguntó sino se podrían hacer

15-mayo-2018



<p>CVE: 07E20006A43300N5Y3W1M2O2I2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	<p>FIRMANTE - FECHA MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 15/06/2018 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 15/06/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/06/2018 11:04:02</p>	<p>DOCUMENTO: 20180435251 Fecha: 15/06/2018 Hora: 11:04</p>
--	--	---





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

las dos cosas, construir el vado y presentar el contencioso, contestándole el Sr. Alcalde que, para hacer el vado, el Ayuntamiento debe tener competencia para ello, por lo que debería hacerlo el titular del bien o que ese titular otorgue autorización de intervención al Ayuntamiento, pero eso sería reconocer que el bien es suyo, además, como ha dicho antes, el vado sería una solución provisional, pues lo que habría que hacer es un nuevo puente.

D. David Márquez le preguntó a la funcionaria que suscribe si habría algún problema en que el Ayuntamiento planteara un contencioso-administrativo, contestándole que a la jurisdicción contencioso-administrativa se acude para recurrir un acto administrativo expreso o presunto, pero que las cuestiones de propiedad se deben de solventar ante la jurisdicción ordinaria, por lo que, en su caso, habría de plantearse ante la jurisdicción civil, aunque lo normal sea para reclamar la propiedad, no a la inversa.

D. Antonio José Barba Fernández, de la asociación Retamar 2009, dijo que si el puente es de la Junta de Andalucía deberá arreglarlo esa Administración; y dijo que se habría buscar un acuerdo entre las dos Administraciones par arreglar esa infraestructura y para la creación de un parque fluvial, que iría al lado del proyecto deportivo que, por cierto, la Junta le puso problemas al principio porque decía que había una vía pecuaria y ahora resulta que no se quiere hacer cargo de esa vía.

D. Manuel López Mestanza, Concejal Delegado de Participación Ciudadana, dijo que lo que sería apropiado es reparar el puente o hacer alguna intervención que rehabilite esa vía de comunicación, mientras se dilucida la propiedad del mismo.

El Sr. Alcalde afirmó que aquí él no busca polémica política sino que lo que quiere es que la Junta dé una respuesta, de hecho, si demuestra que es un bien municipal, entonces se tramitará y aprobará lo necesario.

D. Antonio Barba dijo que si esto se pospone es más de lo mismo, y se quedarán las cosas como están, sin que ninguna de las Administraciones haga nada.

El Sr. Alcalde manifestó que, también, había un proyecto sobre el puente de Zamorilla que nunca se lleva a ejecución por cuestiones económicas de la Junta de Andalucía, afirmando que, si ese bien fuera municipal, ya se hubiera ejecutado esa obra.

El Sr. Alcalde indicó que presentaba enmienda a la propuesta, de forma que se adoptara el siguiente acuerdo:

“Buscar una solución definitiva a la situación del puente de San Joaquín y, mientras tanto, se solicite autorización a la Junta de Andalucía para la construcción de un vado sobre el arroyo del Valle.”.

Sometida la propuesta con la enmienda apuntada a votación, fue aprobada por unanimidad.

PUNTO Nº 3.- PROPUESTA PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO

15-mayo-2018

CVE: 07E20006A43300N5Y3W1M2O2I2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 15/06/2018 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 15/06/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/06/2018 11:04:02	DOCUMENTO: 20180435251 Fecha: 15/06/2018 Hora: 11:04
---	--	--





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

RELATIVA A LA MEJORA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS BARRIADAS. El Sr. Presidente, D. Joaquín Villanova Rueda, dijo que hace falta tener una plantilla mayor para poder llevar a cabo una mejor limpieza, indicando que se quiere redactar un plan estratégico para llevar a cabo, en las barriadas, un sistema propio de limpieza.

Dña. Rosa Narváez Fernández, de la asociación de vecinos de Mestanza-Lomas de Cantarranas, dijo que, en Mestanza, no hay limpieza todos los días, contestándole D. Abel Perea Sierra, Concejal Delegado de Servicios Operativos, que se está tramitando la compra de dos nuevas barredoras para ampliar el servicio.

El Sr. Alcalde dijo que, además de la maquinaria, hay problemas de personal, pues hay que tener en cuenta, también, que el Ayuntamiento se ha tenido que hacer cargo del Punto Limpio.

D. Mateo García Garrido, de la asociación de vecinos de la barriada de Zapata, preguntó con qué frecuencia se limpia la avenida de los Arcos, pues los arcenes están llenos de hierba y hay incluso árboles secos, contestándole el Sr. Perea que en la zona de Zapata hay un jardinero fijo.

D. Joaquín Villanova dijo que en la web municipal hay un apartado llamado “línea verde” donde se pueden poner de manifiesto todas esas incidencias, a fin de que el personal de servicios operativos las conozcan y las vayan solventando.

El Sr. García Garrido preguntó por qué no hay más contenedores en esa zona, contestándole el Sr. Alcalde que en esa zona, para dar mejor servicio, habría que asfaltar el camino San Mateo, indicando el Sr. García Garrido que él está dispuesto a ceder terreno para poder acometer el asfaltado, al igual que el resto de vecinos que reunieron.

D. José Luis Gálvez Fernández, de la asociación de vecinos Torresol, indicó que dos años antes se tuvo una reunión y se acordó que se iba a destinar un jardinero fijo en la zona de Torresol, pero no se ha hecho, aunque reconoce que, cada vez que se llama al Ayuntamiento, se envía un equipo de limpieza y lo limpian todo, además, añadió que el muro que se cayó, aunque se reparó, no está en condiciones y hay muchos niños jugando por allí, con el peligro que eso conlleva; por otro lado, afirmó que había otro problema que era el asfaltado, pues hubo un “reparqueo”, que está deteriorado actualmente; manifestó que lo correcto sería evaluar las necesidades de cada barriada para poner una regularidad en los servicios que reciba cada una de ellas, pues no es lógico que se tenga que estar llamando al Ayuntamiento cada cierto tiempo.

El Sr. Alcalde indicó que hay que ir mejorando en los servicios que se prestan y puso de manifiesto que le preocupaba lo del muro, si bien, D. Abel Perea aclaró que el Arquitecto Técnico Municipal había incluido la reparación del muro en el siguiente plan de empleo.

El Sr. Villanova Rueda dijo que se va a incluir en el plan de asfaltado todas aquellas calles que requieran reparaciones; en cuanto a la limpieza, indicó que se deben poner a una o dos personas como responsables de zona para controlar el tema; hay que hacer un estudio de progresiva implantación en tres años, en tanto que tampoco puede ser que el que más llame o proteste al Ayuntamiento, sea el que consiga las cosas, pues hay que que realizar las inversiones rigiéndose

15-mayo-2018

CVE: 07E20006A43300N5Y3W1M2O2I2	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20180435251
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 15/06/2018 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 15/06/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/06/2018 11:04:02	Fecha: 15/06/2018 Hora: 11:04





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

por criterios de equidad y justicia; añadió que tenía que reconocer que no se está haciendo del todo bien en las barriadas, pero que se comprometía a mejorarlo.

D. Mateo García preguntó de nuevo por los contenedores, sobre todo para poder reciclar, que faltan, contestándole el Sr. Perea que eso es cuestión del Consorcio de Recogida de R.S.U., reiterando el Sr. García que hay que reclamarlos porque hay pocos en la zona.

Dña. Antonia Mora Pérez, de la asociación de vecinos Miramar del Romeral, que le parece muy bien que se ponga a un responsable de la limpieza de cada zona.

Sometida a votación la propuesta de mejorar el servicio de limpieza en las barriadas, fue aprobada por unanimidad.

PUNTO Nº 4.- PROPUESTA PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO RELATIVA A LA EJECUCIÓN DE LA PEATONALIZACIÓN DEL CENTRO DEL MUNICIPIO. El Sr. Alcalde, D. Joaquín Villanova Rueda, dijo que este tema es muy complicado y que hay que estudiar bien antes de implantarlo, indicando que se hará de manera progresiva, comenzando por parte de calle San Juan y, después, por las calles del Barrio Viejo, que son muy estrechas.

D. Juan Lobera García, de la asociación de vecinos de Pinos, dijo que consideraba que las calles que dan a la avenida San Sebastián se deberían peatonalizar.

El Sr. Alcalde dijo que peatonalizar el centro es muy bonito, pero sería demasiado precipitado, sobre todo por algunas vías vertebrantes que hay en el centro, de hecho, hay vías en las que se han ensanchado las aceras y se han recibido quejas porque se ha eliminado el doble sentido del tráfico.

D. David Márquez Garcías, del Grupo Socialista, dijo que, antes de cambiar nada, hay que estudiar las vías, pues hay vías con muchas entradas y una única salida.

El Sr. Alcalde indicó que se está redactando el plan de movilidad, el cuál contemplará todas esas cuestiones.

D. Francisco Javier Caravias Chaves, del Grupo de I.U., dijo que se debía hacer un proyecto integral y, respecto al plan de movilidad, indicó que llevaban ya tres años esperándolo, y nunca llega, bajo la excusa de que se está trabajando en él.

El Sr. Alcalde dijo que el plan está prácticamente finalizado, pero no para de cambiarse por distintas razones, y dijo que hay aparcamientos subterráneos, muy baratos, que no terminan de funcionar.

Siendo las veintiuna horas se ausentó de la sesión D. David Márquez García; y cinco minutos después, se ausentaron de la sesión D. Francisco Javier Caravias Chaves y Dña. Estela Martín Martín.

15-mayo-2018

CVE: 07E20006A43300N5Y3W1M2O2I2	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20180435251
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 15/06/2018 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 15/06/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/06/2018 11:04:02	Fecha: 15/06/2018 Hora: 11:04





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

D. Antonio Barba Fernández, de la asociación de vecinos Retamar 2009, dijo que, en Almería, había calles que se cierran al tráfico vial, los sábados y los domingos y que era un proyecto que les iba bien.

Dña. Rosa María Tomé Vela, de la asociación de vecinos Barrio Viejo, dijo que en calle Málaga hay muchos locales pero los dueños se quejan de que no tienen suficiente clientela.

El Sr. Alcalde dijo que Málaga ha peatonalizado el centro, y hay siempre mucha gente en las terrazas, pero no en nuestro pueblo, aunque, no obstante tiene conocimiento que algunos municipios como Coín, en verano cortan el tráfico en algunas calles, a fin de favorecer el que, por ejemplo se puedan sacar más mesas por los bares, o que haya más afluencia de gente paseando....., y les había funcionado muy bien.

El Sr. Alcalde indicó que presentaba enmienda de forma que se adoptar el siguiente acuerdo:

“Realizar un estudio sobre el calendario de peatonalización del centro urbano.”

Sometida la propuesta indicada a votación, fue aprobada por unanimidad de los presentes.

PUNTO Nº 5.- PROPUESTA PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO RELATIVA A LA MEJORA DEL ACCESO AL MUNICIPIO DESDE LAS DIFERENTES BARRIADAS EXISTENTES MEDIANTE LA MEJORA DEL TRANSPORTE INTERURBANO.
No se suscitó debate y, sometida la propuesta a votación, fue aprobada por unanimidad de los presentes.

PUNTO Nº 6.- ASUNTOS URGENTES.

6.1.- PROPUESTA DE EMBELLECIMIENTO DEL BARRIO VIEJO CON GITANILLAS Y GERANEOS. El Sr. Alcalde, D. Joaquín Villanova Rueda, indicó que presentaba propuesta para el embellecimiento del Barrio Viejo con gitanillas y geraneos, justificando la urgencia de la misma porque hay que aprovechar la primavera para poner estas plantas.

Sometida la urgencia de la propuesta a votación, fue aprobada por unanimidad de los presentes.

No se suscitó debate y, sometida la propuesta a votación, fue aprobada por unanimidad de los presentes.

6.2.- PROPUESTA RELATIVA A LA PUBLICACIÓN DE LAS ACTAS DE LOS CONSEJOS SECTORIALES. El Sr. Alcalde, D. Joaquín Villanova Rueda, propuso que las actas de los Consejos Sectoriales se publicaran en la web municipal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de Participación Ciudadana, y justificó la urgencia en que debía de publicarse desde las primeras actas.

15-mayo-2018

CVE: 07E20006A43300N5Y3W1M2O2I2	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20180435251
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 15/06/2018 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 15/06/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/06/2018 11:04:02	Fecha: 15/06/2018 Hora: 11:04





PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

Sometida la urgencia de la propuesta a votación, fue aprobada por unanimidad de los presentes.

Por el Sr. Presidente se puso de manifiesto que la publicación conllevaba la autorización de que se pudiera publicar con nombres y apellidos, los intervinientes en la sesión, así como el resumen de sus intervenciones, tal y como resulten recogidos en el acta.

Sometida la propuesta a votación, fue aprobada por unanimidad de los presentes.

PUNTO Nº 7.- RUEGOS Y PREGUNTAS. No se formularon.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente, levantó la sesión siendo las veintiuna horas y treinta minutos, de todo lo cual doy fe

Vº Bº
EL ALCALDE
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

LA SECRETARIA GENERAL
Fdo.: Mª. Auxiliadora Gómez Sanz

15-mayo-2018

7/7

CVE: 07E20006A43300N5Y3W1M2O2I2	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20180435251
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 15/06/2018 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 15/06/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/06/2018 11:04:02	Fecha: 15/06/2018 Hora: 11:04

